

Ciudad: <u>La Mesa - Cundinamarca</u>

Regional: <u>Cundinamarca</u>

Centro Zonal: <u>La Mesa (C/marca)</u>

Dirección Comisaría de Familia: <u>Carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo</u>
Teléfono Comisaría de Familia: 897300 Extensión 114

Folios enviados: Uno (01)

Nombre completo NNA: VIOLETA MOYA MORENO

Edad: 05 años de edad

Nombre de la mamá: MARCELA MOYA MORENO

Nombre del papá: JUAN FRANCISCO CAMPOS CONDE

Nombre de la Comisaria de Familia: DANIELA ALEJANDRA MARTINEZ LOZANO

Firma de la Comisaria de Familia:

		1	



NNA.: VIOLETA CAMPOS MOYA

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE LA MESA (C/MARCA)

CITA Y EMPLAZA

Al señor JUAN FRANCISCO CAMPOS CONDE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.431.853, en calidad de progenitor de la menor de edad VIOLETA CAMPOS MOYA de 05 años de edad, identificada con Registro Civil No. 1.072.432.885 para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente ante la Comisaría de Familia del municipio de La Mesa (C/marca), ubicado en la carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo de este municipio, con el fin de notificarse personalmente del auto que abre investigación de restablecimiento de los derechos, decreta medida de restablecimiento y rendir declaración que se llevará a cabo el día lunes (18) de agosto de 2.025 a las once y treinta de la mañana (11:30 Hrs), la cual obrará dentro del proceso de restablecimiento de derechos adelantado en favor de su hija VIOLETA CAMPOS MOYA radicado en la historia de atención No. 22313799//2.025.

DE NO ASISTIR EN EL TÉRMINO MENCIONADO, SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN. Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 modificada por la ley 1878 de 2.018. Artículo 108 C. G. P.

Dada en La Mesa (C/marca), a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Abg. DANIELA ALEJANDRA MARTINEZ LOZANO

Cómisaria de familia (E)

Fijado el: 22 de agosto de

4

2025

Desfijar el: 29 de agosto de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



		a constant of the constant of	Egiez Egiez	A DURIA				9/20 28
คเบท	1.072.432.8	BB REG	ISTR	O CIVIL	indics Sarial	^{111va} 5858	9231	
Dales de la s	ficipa da registro - Cla		arası.	minera i C	y sarial		inga panahasan kanahasa panahasa panahasa panahasa panahasa panahasa panahasa panahasa panahasa panahasa panaha	
Acquiredra [Bh. Daparta REGIS'		Nimero [] Centul resimiento e/o Inspección de LA MBSA ~ C	Policia	Corregiousmo []	Inspección TNAMAS	index success in a constant control of the control	Managara arjanja, ramanaya ilingi, r	
Dates del Inse		شوشت روزونك شامشنده الداد توجون واستداد والمتاهدين والمتاهد						
CAMPO	Britmer A			МОУЛ	Marie Constitution of the	inde Apellide	and the same of th	- som
VIOLE	tanta material in mistata in a statistica di bisma in manginta masa atta sa manging mangina. Mangina pamana mangina di pangina di pangina tanta di Pangana a statis mangina banangan.		Hamb			and appropriate constraints of the	erine (grapheria) paragraph planting in home and a	The same of the sa
Año 2	O 1 9 Nos	NOV no	0 3	FEMENTNO.	4(720)	Ι Δ	To a Committee of the C	
COLOM	BIV CANDINV	ARCA LA MESA	temento .	unleinis . Corragtm	lento e/a lni	Pección)	1 K OO I I I	.
CERTIE	TIPE de decom	cente enteredente e Declara.	ildn de teri	/A01		Milmen carrings	nyly oblisen rb o	
MOTOR CONTROL OF THE PARTY OF T						16600945-	8	<u></u> }
MOYA M	ORENO MARCE	hodgemen com libres restribited, o po Apolitic	las y nomb	res completes	tor gos holyu	a pa qecpassies basa il bio	ner of a 1360 bel inscr	10)
	Detyme	nto de Identificación (Ciasa y	número)		• • • • •	Nacional	* * * * * * * *	70-700-
CC 1.0	06.431.134.	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *			••••	COLOMBIA	* * * * * * *	PARALL OFFICIAL PERIOR PROGRAM
Deakst.	চহৰৰ দিখৰ কাল ৰে চৰকল।	ndigenas con lines matrillacol, e per Apellid	ભોલ ઇલ ભારત	o texts, enoter al progenito	(e va locinoso)	ki (dirindu pera di u pre	9.638(16) (11.40F);) # 1) #
CAMPOS	CONDE JUAN	FRANCISCO	os y nombr	* * * * * * * * * *		* *** * * * * * * * * * * * * * * * *		\. <u> </u>
CC 1.0	72.431.869.	nea da la municasien (Clare V	mioners)		• • • •	COLOMBIA.		
Daios del decle			as y namb	es completes	7-			<u> </u>
CAMPOS		FRANCISCO	número)			- June	ma	क्यांत्र है। इस्त्रीय
CC 1.07						(A) 600	DN 13	
Datos primer tes	Ugo							
		Apellid	los y nomb	res completos	4			
	Documen	to do identificación (Clase y	Ugwelo)				firmă	
Dotos segundo te	nigo	Apeille	os y nomb	ros completos				
					• • • • •		Firma	
	Document	a do Identificación (Clase Y	namero)					
			7			Adel funcionario qu	ie antorija	T
	Fecha de Insc	ripeión		Non	Le Amin			72
Asio 2	0 1 9 Mes	N O V Dia 2	J [_	LUIS ATT		MONCANCI O mbre y firma	0.0000	
	Receptiniento	paterno	7	lombre y film de	Lfunciona	To onte quien se ha	co el reconocii	niento
11	N					MILLE	$\sqrt{}$	
(4	Such,	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O			7-16	DRUE K GUDD		
		Ø9PA	CIO PAR	A NOTAS		A STATE OF THE STA		
the contract of the second	and for a company of the control of		a the same property and the same secure	And the second s			en i ga en	
	and the second s					anglik pana s panana kanana pana ka Pas (apasana di Sangaha, di Lat, anna (C. Maddi Malamahana).		
and the second s		*						-
the control of the state of the	and the second contract of the second contrac						And the state of t	Adresho
					MATERIAL TRANSPORT			Manage Lands

			<u>(</u> ,
	·		
			(

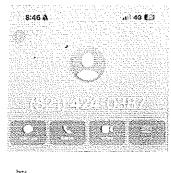


CONSTANCIA DE NO COMPARECENCIA

En La Mesa (C/marca), a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2.025), siendo las dos de la tarde (14:00 HRS), día y hora programados para llevar a cabo declaración del señor JUAN FRANCISCO CAMPOS CONDE, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de Derechos bajo la historia de atención No. 22313799//2.025, se informa que una vez transcurrido un tiempo prudencial de treinta (30) minutos, el señor JUAN FRANCISCO CAMPOS CONDE, a pesar de haber sido citado previamente, no se presentó ni justificó su inasistencia a la diligencia.

Cabe resaltar que la presente citación fue programada con la señora PATRICIA CONDE, progenitora del señor JUAN FRANCISCO CAMPOS CONDE, quien manifestó que en la actualidad su hijo no tenía celular, sin embargo, se comprometía a asistir con su hijo a este Despacho, con el propósito de llevar a cabo diligencias dentro del proceso administrativo de restablecimiento de Derechos aperturado en favor de su menor hija.

Por otro lado, el día doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2.025), se realizaron un total de dos (02) llamadas al número 3214240387, registrado a nombre de la señora PATRICIA CONDE con el propósito de indagar el motivo por el cual no se presentó junto con el señor JUAN FRANCISCO CAMPOS. CONDE a la diligencia programada, sin embargo, no fue posible establecer contacto alguno.



3 19 a ≈ | Elamada cancalada 3 17 am Llamada cancalada

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firman los que en ella intervinieron.

Sin otro particular,

Apoyo Jurídico Comisaria de Familia

			·



CONSTANCIA DE NO COMPARECENCIA

En La Mesa (C/marca), a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2.025), siendo las nueve de la mañana (09:00 HRS), día y hora programados para llevar a cabo declaración del señor JUAN FRANCISCO CAMPOS CONDE, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de Derechos bajo la historia de atención No. 22313799//2.025, se informa que una vez transcurrido un tiempo prudencial de treinta (30) minutos, el señor JUAN FRANCISCO CAMPOS CONDE, a pesar de haber sido citado previamente, no se presentó ni justificó su inasistencia a la diligencia.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firman los que en ella intervinieron.

Sin otro particular,

SILVIA PAOLA CIFUENTES FORERO Apoyo Jurídico Comisaria de Familia

